



Instituto Estatal Electoral de Baja California

SECRETARIA EJECUTIVA

Memorandum No. SEIEE/122/2016

Mexicali, Baja California, a 12 de diciembre del 2016

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
NOTIFICADORA COMISIONADA
A OFICILIA ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55, fracción XIII, la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, los días 12 y 13 de diciembre del presente, con motivo de notificar la Sentencia dictada por el Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SG-JE-43/2016 y oficios varios.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHAD

12 DIC 2016

AUTORIZADO POR

ESPACHAD

SECRETARIA EJECUTIVA

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

C.P. Deida Gpe. Padilla Rodríguez
SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa
Notificador

C.C.P. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de oficina de Recursos Humanos.
DGPR/Bel